

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8155 BARCELONA

Edicto

Doña Clara Pardo García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 249/2020 Sección: A

NIG: 0801947120208002055

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 12/02/2020

Clase de concurso. Voluntario declaración y conclusión

Entidad de concurso. ALE CONSULTANT, S.L., con CIF B68246123, con domicilio en Calle Llançà 38 – 40, 5.º 3.ª esc. A, Barcelona.

Barcelona, 12 de febrero de 2020.- Letrado Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona, Clara Pardo García.

ID: A200009793-1